

Cde. 23 Mayo.

Entesame de que pretensiones tiene
El Ministro de la Gobernacion formular el Sr. Plaza
Particular

al Hcy. 900

Hmo Sr.

Dato

D. Mariano Ararola.

Mi distinguido amigo:
El Senador D. Manuel de la
Plaza me pide que le recomien-
de a V. para que le atienda en
las peticiones que le tiene he-
chas.

Al trasladar a V. esta
pretension le anticipo gracias
por cuanto se sirva hacer en
favor del Sr. Plaza

Aprovecho gustoso la
oportunidad para reiterar-

me de V. afmo amigo s. s.

g. b. s. m.

L. de la

16 Mayo 900

El Ministro de la Gobernacion

Particular

D. N. T. O.
Excmo. Sr.

Excmo. Sr. Mariano de Arasola.

Mi querido amigo: El dado de esta Sr. Adriano Carvajal, vigilante de la Carcel de Vivero, le hablara á V. sobre expedientes que se le siguen en esa Direccion, y yo luego á V. que tenga la bondad de atenderle en justicia en sus pretensiones.

Dándole gracias anticipadas, queda suyo
afmo amigo S. S. Q. S. M.

A. de A.

28 - Enero - 1900.

El Ministro de la Gobernacion

Particular

2o D^o - 79

Juan Sr.

Mi respetado amigo

y Refe:

DATO

2 meses un mes

2 proporciones el mes

Juan Mariano Arrazola

Mi distinguido amigo: En esta
 Direccion de penales se está instruyendo un expe-
 diente al Vigilante de la Carcel de Viesco, D^o
 Adriano Corrajal, por supuestas faltas, estando inte-
 rinamente suspenso de empleos y sueldo. Como de
 prolongarse mucho esta situacion se le irrogarian
 grandes perjuicios, ruego a V. que en justicia,
 tenga la bondad de influir a fin de que dicho
 expediente se renueve cuanto antes.

Dándole gracias anticipadas queda suyo
 afmo amigo s. s.

J. B. S. M.

11/99 Dicbre

J. B. S. M.
 Dto. de Justicia que
 lo ignora

El Ministro de la Gobernacion

Particular

Col. 16 Febrero 700

Excmo. Sr.
Sr. Mariano Arrasola.

Mi distinguido amigo: Recomiendo a V. con verdadero interés a Sr. Juan Gago Rodriguez, Jefe interino de la Carcel de Santo Domingo de la Calzada (Logrono) que desea obtener dicha plaza en propiedad si prospera el expediente que en esa Direccion existe, contra el anterior Jefe Sr. Simon Calvo.

Dándole gracias anticipadas, queda
suyo afmo amigo s. s.

J. B. S. M.

S. de A.

25/900 - Brevo.

Mi estimado amigo y
respetado Sr. recibo su re-
comendacion en favor de D. Juan
Gago Rodriguez Sr. interino de la
Carcel del Sr. Domingo de la Cebada
que desea ser Sr. de la misma
en propiedad.

Aun no está vacante di-
cho cargo y ademas, ese Sr. no per-
tenece al Cuerpo de Penales, por
lo qual no me es posible cumplir
este.

Desearia mejor en que
pudiese hacerlo se refiriese de U.
amigo y Sr. subordinado

18 Feb. 900

